



Del 23 al 26 de julio 2026

Chapuzón en las piscinas naturales de Cáceres

Piérdete con nosotros en una actividad muy refrescante por las piscinas naturales de la provincia de Cáceres, en las comarcas de la Sierra de Gata, Hurdes y Comarca de la Vera, la mejor forma de refrescarse este verano.

Cáceres es uno de esos lugares con un encanto especial, debido a su mezcla perfecta de patrimonio monumental y natural. En esta provincia puedes disfrutar de comarcas tan espectaculares como Sierra de Gata, Las Hurdes y la Comarca de la Vera.

Si lo que necesitas es huir del calor, no puedes perderte estas **Piscina naturales gracias a sus refrescantes ríos Árrago, río de los Ángeles y Garganta Mayor.**

Para huir del calor durante los meses de verano, no es necesario viajar hasta la costa, en el norte de Cáceres encontramos un gran número de zonas de baño para que puedas disfrutar de un buen chapuzón ¡El plan perfecto para una escapada de verano!

Horarios

Jueves 23 de julio 2026

De Córdoba a Garganta la Olla.

- 07:00 Salida** desde la Glorieta de la Media Luna
Breves paradas por el camino (*desayuno no incluido*)
- 11:30 Llegada a Garganta la Olla.**
Paseo por las calles del pueblo hasta las 12:30
- 12:30 Baño en la piscina natural de Garganta la Olla, en el río Garganta Mayor,** este día puedes llevarte bocata.
- 16:00 Subimos** al bus para ir al hotel de alojamiento.
- 18:00 Llegada** al hotel **Conventual Sierra de Gata*******
- 21:00** (*cena incluida, menú cerrado con agua y vino*)

Viernes 24 de julio 2026

Piscinas de Robledillo y Descargamaría

- 08:00 Desayuno** (*desayuno tipo buffet*)
- 09:00 Paseo** por el entorno del hotel, junto a un precioso arroyo, y en un **bosque de robles y castaños**, un paseo cómodo y muy hermoso junto al pueblo de alojamiento.
- 11:00 Subimos** a los coches para ir a la **piscina natural de Robledillo de Gata**, ideal por su singularidad.
- 12:00 Llegada a Robledillo de Gata** y paseamos por sus calles y nos damos un chapuzón en su piscina natural.
- 14:00 Almuerzo** libre en Robledillo de Gata.
- 16:00 Subimos** a los coches para ir a la **piscina natural de Descargamaría**, muy cerquita de la anterior.
- 16:15 Chapuzón** en la **piscina natural de Descargamaría**.
- 18:00 Regresamos** al hotel de alojamiento.
- 19:00 Llegada** al hotel **Conventual Sierra de Gata*******
- 21:00** (*cena incluida, menú cerrado con agua y vino*)

Sábado 25 de julio 2026

Piscinas de Acebo, Hoyos y Torre de Don Miguel

- 08:00 Desayuno** (*desayuno tipo buffet*)
- 09:00 Paseo** por el pueblo donde nos alojamos, **San Martín de Trevejo**, una preciosidad.
- 10:30 Subimos** a los coches para ir a la **piscina natural del Jevero** junto al pueblo de **Acebo**.
- 11:00 Chapuzón** en la **piscina natural del Jevero**.

Los horarios de este programa son orientativos

Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas y actividades propuestas, se pueden modificar las actividades por seguridad, idoneidad, o para darle más calidad al programa.

El programa es un paquete completo que incluye actividades, sin devolución si no se disfruta alguna de las actividades incluidas.



13:00 Subimos al bus para ir a la **piscina natural de Hoyos.**

13:20 Chapuzón en la **piscina natural de Hoyos.**

En esta piscina tenemos un magnífico restaurante.

17:00 Subimos al bus para ir a la **Piscina natural de Torre de Don Miguel.**

17:30 Chapuzón en la **piscina natural de Torre de Don Miguel.**

19:30 Subimos al bus para regresar al hotel de alojamiento.

20:00 Llegada al hotel **Conventual Sierra de Gata******

21:00 (cena incluida, menú cerrado con agua y vino)

Domingo 26 de julio 2026

Visita a Trevejo y piscina natural Puente de la Huerta

08:00 Desayuno (*desayuno tipo buffet*)

09:00 Subimos al bus con las maletas para ir a **Trevejo.**

09:30 Visita por las **calles de Trevejo**, un pueblo mágico, tal como dicen los vecinos de Villamiel: *“el castillo de Trevejo se está cayendo, una pulga y un piojo lo están sosteniendo”*

11:00 Subimos a los coches para ir a la última **piscina natural en el Puente de la Huerta.**

11:30 Chapuzón en la **piscina natural del Puente de la Huerta**, en la carretera hacia el pueblo de Gata.

13:30 Iniciamos el camino de regreso a Córdoba.

15:00 Paramos a comer a la altura de Casar de Cáceres en un restaurante de carretera muy bueno.

16:30 Tras el almuerzo regresamos a Córdoba.

20:00 Llegada a Córdoba, fin de nuestros servicios.

(*El horario de llegada a Córdoba es orientativo*)



PRESUPUESTO Y CONDICIONES

Actividad en las piscinas del Norte de Cáceres

Grupo de 15 a 16 personas **485 € IVA INCLUIDO**

Precios en habitación doble

Suplemento por habitación individual **85 €**

Sólo tenemos 3 habitaciones individuales

Si el grupo es menor el precio aumenta.

Condiciones:

- Senderos Córdoba garantiza la realización de sus actividades, los precios están en función del equilibrio entre número de participantes y coste del desplazamiento.
- Si el grupo es menor el precio aumenta, se comunica previamente. Precio en habitación doble.
- Suplemento por habitación individual 85 € (solo disponemos de 3 habitaciones individuales)
- Para reservar plaza hay que abonar 100 € por participante, el resto se paga 21 días antes de la actividad.
- No reservamos plazas, si no se abona la señal.
- Precio en base a un coste del gasoil máximo de 2,10 € por litro en las gasolineras Repsol de Córdoba, si el precio del combustible pasa de ese importe, la actividad se verá incrementada. Para revisar 21 días antes de la actividad.
- No se incluyen los almuerzos, el guía ofrecerá alternativas previamente para que los almuerzos en grupo sean más económicos

485 € IVA INCLUIDO

alojamiento en habitación doble

Suplemento por habitación individual 85 €

Sólo tenemos 2 habitaciones individuales

El precio incluye:

Todos los desplazamientos especificados en el programa.

3 noches de alojamiento en el Hotel Conventual Sierra de Gata****

3 cenas, menú cerrado agua y vino en el hotel de alojamiento

3 desayunos tipo buffet en el hotel de alojamiento

Todas las rutas guiadas que se especifican en el programa.

Seguros de viaje
Seguro de accidente y Responsabilidad Civil.

Esto es un contrato privado y TIENE GASTOS DE CANCELACIÓN que se detallan a continuación

- **Al entregar la señal de reserva para este viaje estás aceptando las siguientes condiciones.**
- **40 días antes de la actividad devolvemos el 90% de la señal de reserva.**
- **39 días antes de la actividad no hacemos devolución,** salvo que la persona que ha contratado tenga otr@ participante que cubra su baja.
- **Cuando solicitamos el último pago, si no se abona dentro de la fecha podemos poner a la venta esa plaza, y no hay devolución de la señal de reserva.**
- El importe total no es reembolsable una vez entregado, **salvo que la persona que ha contratado tenga otr@ participante que cubra su plaza.**
- **Si el día de inicio de la actividad el cliente no se presenta, pierde la totalidad del importe pagado.**
- De todos los supuestos anteriormente citados, **el cliente no pierde absolutamente nada,** si tiene otra persona que cubra su plaza.
- **Si Senderos Córdoba es quien cubre la plaza de la persona que no puede asistir, se cobra una penalización de 30 €, y se devuelve el resto.**
- Podemos ponerte en contacto con empresas aseguradoras en caso de que te interese un seguro de cancelación, pero ojo, infórmate bien de las condiciones en las que te cubre el seguro.

Condiciones desarrollo actividades de senderismo:

1. Contratar con Senderos Córdoba **implica aceptar las presentes condiciones de desarrollo de la actividad.**
2. Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios **dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo.**
3. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que **los datos personales que nos faciliten serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba.**
4. Al contratar con Senderos Córdoba **eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, y que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento.**
5. Las rutas de senderismo de este programa son de nivel bajo o medio, **si tienes algún problema físico que te impida caminar con normalidad debes trasladarlo antes de contratar la actividad.**
6. **Si antes de la actividad contratada presentas algún problema de salud, que te impida desarrollar la actividad con normalidad, debes ponerlo en conocimiento del guía, y acatar su decisión.**
7. **Los Monitores de Senderos Córdoba tienen realizado el curso de primeros auxilios.**
8. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y **si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar.**
9. **Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas previamente para conocer el grado de dificultad en cuanto a desniveles de las rutas, como al estado del terreno por el que caminamos.**
10. **Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios, (se especifica en el apartado incluye)**
11. **Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo. Con lluvia débil no se suspenden las actividades, solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo.**
12. **Para la práctica del senderismo se requiere de un buen calzado técnico, y ropa deportiva cómoda,**
13. **Todos los participantes de las actividades están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía. Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.**
14. **Los padres son responsables de los menores de edad, los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.**
15. **No está permitido traer mascotas a las rutas.**
16. **Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.**